

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO
JUEZ SEGUNDO MPAL DE PEQUEÑAS CAUSAS LABORALES
MEDELLIN (ANT)
LISTADO DE ESTADO



Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. 129

Fecha Estado: 14/10/2020

Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220170000900	Ordinario	MARTHA LUCILA ARENAS VARELA	MISION EMPRESARIAL SA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 16 de febrero de 2021 a las 9:00 AM. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220170013500	Ordinario	GERLLIN MENDOZA COLLAZOS	RIOS CONSTRUCTORES LIMITADA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 26 de enero de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220170053700	Ordinario	JUAN CARLOS VALENCIA ESPINAL	I.L.PO CONSTRUCCIONES S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 18 de marzo de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220170137900	Ordinario	BIBIANA MARIA CORTES MOLINA	ALAMEDA INTEGRAL GROUP S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 16 de marzo de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220170157500	Ordinario	JUAN CAMILO CORTES TABARES	AVIANCA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 23 de febrero de 2021 a las9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220170158700	Ordinario	JHON ALEXANDER ESCOBAR BOTERO	MISION EMPRESARIAL SERVICIOS TEMPORALES S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 11 de febrero de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220170174700	Ordinario	DIANA CECILIA LONDOÑO OSPINA	CARMEN MARGARITA ARENAS PINZON	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 25 de febrero de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220170179400	Ordinario	FERNANDO CORTES OSSA	PROYECTISTAS Y CIVILES S.A.S PROCIL S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 26 de marzo de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220180013900	Ordinario	FAVER ALBERTO RIVERA RUIZ	CORPORACION PARA EL DESARROLLO SOCIAL-CPROS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 25 de marzo de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220180029000	Ordinario	MARIA NINFA GONZALEZ GAVIRIA	EPS SURA	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 4 de marzo de 2021 a las 9:00AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220180059500	Ordinario	LEIDY CAROLINA ARBOLEDA MORALES	GRUPO POLAR S.A.S	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 2 de febrero de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220180062300	Ordinario	JUAN CARLOS ZULUAGA CORREA	TINTORERIA INDUSTRIAL TEÑIMOS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 4 de febrero de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220180089900	Ordinario	MIGUEL ANGEL VASQUEZ	CLAVE SEGURIDAD C.T.A.	Auto que aplaza audiencia Por solicitud de la parte demandada Se reprograma audiencia para el 26 de noviembre de 2020 a las 2:00PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual . (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220180103400	Ordinario	ALEXANDER GALLEGO GONZALEZ	FALABELLA DE COLOMBIA S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 28 de enero de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220180105300	Ordinario	YULIANA POSADA PEREZ	INVERSIONES SUPREMA S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 9 de febrero de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220180119900	Ordinario	TATIANA LONDOÑO NARVAEZ	INVERSIONES EURO S.A	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 18 de febrero de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220180124300	Ordinario	DANIELA SOLER MUÑOZ	ESTRUCTURACIÓN Y DESARROLLO S.A.S.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 2 de marzo de 2021 a las 9:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220180131600	Ordinario	ANA LUCIA CEBALLOS ALVAREZ	NUEVA EPS	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 10 de febrero de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220190007000	Ordinario	GUSTAVO MARIN QUINTERO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 27 de enero de 2021 a las 10:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220190008800	Ordinario	MARTHA CECILIA OBANDO CASTAÑO	PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 17 de marzo de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220190022100	Ordinario	RAFAEL ARTURO PATIÑO ALVAREZ	FONDO DE PENSIONES Y CESANTIAS PORVENIR S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 17 de febrero de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220190060500	Ordinario	LUIS ORLANDO GARZON RAMIREZ	PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia PROTECCIÓN, por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 17 de marzo de 2021 a las 10:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220190060600	Ordinario	PIEDAD DEL SOCORRO GÓMEZ CARDONA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 17 de febrero de 2021 a las 10:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220190062900	Ordinario	JOSE LUIS VIDAL PULGARIN	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 19 de febrero de 2021 a las 10:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual	13/10/2020		
05001410500220190065800	Ordinario	ESMERALDA DEL NIÑO JESÚS HERNÁNDEZ VILLA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 10 de febrero de 2021 a las 10:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220190066800	Ordinario	EOCRILINA VALLEJO HENAO	PROTECCION S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 24 de febrero de 2021 a las 10:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220190069600	Ordinario	LUIS EDGAR AGUIRRE LOPEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 29 de enero de 2021 a las 10:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220190070500	Ordinario	CONSUELO DE JESUS ARDILA MARIN	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 12 de febrero de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220190070600	Ordinario	MARCO FIDEL MENESES URIBE	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 5 de febrero de 2021 a las 10:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220190071000	Ordinario	BEATRIZ EUGENIA GIRALDO CARVAJAL	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 19 de marzo de 2021 a las 10:00 AM. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220190076700	Ordinario	JAIME DE JESUS DURANGO RAMIREZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 3 de febrero de 2021 a las 10:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220190077600	Ordinario	FRANCISCO JAVIER GARCIA CUESTA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 24 de febrero de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220190078100	Ordinario	HERNAN WILLIAM CADAVID GONZALEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 3 de marzo de 2021 a las 10:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220190080300	Ordinario	ALIRIO DE JESUS RAVE CORREA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 3 de marzo de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220190082300	Ordinario	JOSE IGNACIO QUINTERO RAMIREZ	POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS S.A.	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 19 de febrero de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220190083400	Ordinario	LUZ ELENA GRANADA MARTINEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 24 de marzo de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220190086400	Ordinario	JOHN FREDY CARDONA VILLADA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 5 de marzo de 2021 a las 10:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual, (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220190087700	Ordinario	JULIO CESAR GRACIANO CARDONA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 19 de marzo de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220190087900	Ordinario	CARMEN YOLANDA JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 26 de febrero de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home, el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220190089600	Ordinario	GLORIA EUGENIA AREIZA DE ISAZA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 5 de marzo de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220190089700	Ordinario	LUIS GERMAN PULGARIN RICARDO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 24 de marzo de 2021 a las 10:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220190091900	Ordinario	MARIA JUDITH RIVERA DUQUE	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 26 de febrero de 2021 a las 10:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220190097400	Ordinario	LUIS CARLOS MUÑETON DIAZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 12 de febrero de 2021 a las 10:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220200001700	Ordinario	RICARDO ANTONIO RODRIGUEZ MENDEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 29 de enero de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220200002900	Ordinario	CARLOS ALBERTO RODRIGUEZ OCHOA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 3 de febrero de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220200003200	Ordinario	CARLOS MARIO LOPERA GIRALDO	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 27 de enero de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220200003700	Ordinario	WUALTER DE JESUS ESCOBAR VELEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 29 de enero de 2021 a las 11:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220200004800	Ordinario	JANETH VARGAS TABARES	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 3 de febrero de 2021 a las 11:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220200005000	Ordinario	RAMON ANTONIO MUÑOZ JIMENEZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 27 de enero de 2021 a las 11:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001410500220200005900	Ordinario	HERNAN DE JESUS CASTAÑO CARDONA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 5 de febrero de 2021 a las 11:00 AM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220200006300	Ordinario	EUGENIO HERNAN MOLINA MOLINA	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia por la contingencia derivada del Covid-19 no fue posible realizar la audiencia de trámite y juzgamiento prevista en el artículo 72 del C.P del T. y de la S.S en la fecha previamente fijada, por lo que es necesario reprogramarla para el 5 de febrero de 2021 a las 2:00 PM., con el fin de adelantar la diligencia de manera virtual. (Esta providencia se encuentra disponible para ser descargada en el portal web de la rama Judicial: www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-002-municipal-de-peque-nas-causas-laborales-de-medellin/home , el link estados electrónicos- 2020.)	13/10/2020		
05001410500220200034700	Tutelas	PROTECCION S.A.	MUNICIPIO DE SANTA CRUZ DE LORICA	Auto apertura incidente desacato Por el incumplimiento al fallo de tutela proferido el 24 de agosto de 2020.	13/10/2020		

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 14/10/2020 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.


MÓNICA PÉREZ MARÍN
SECRETARIO (A)